

1 Sesión ordinaria número 032-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 17 de diciembre del dos mil veinticuatro.
3 Con la asistencia de los señores (as):
4 **Preside el Síndico Suplente.** Giovanni Núñez Camacho tras la ausencia al inicio de la sesión
5 de la señora Presidenta Ligia Trejos Sánchez quién hizo ingreso al ser las dieciocho y
6 cincuenta minutos.

7 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTE

8 Jony Gamboa Sanabria

9 Vanessa Segura Solano

María José Rojas Solano

10 Alejandra Carvajal Araya

11 Magaly Fernández Arguello

Guillermo Navarro Díaz

12 **Ausentes con justificación.**

13 **Ausentes sin justificación:** Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente no justifica su
14 ausencia a la sesión municipal.

15 **FUNCIONARIOS**

16 **Intendente** Héctor Agüero Luna

17 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

18 **Visitantes** Se hizo presente la señora Dayana Contreras Valerín, quién fue nombrada por este
19 Concejo para que integre la Junta de Educación de la Escuela de San Miguel y se presenta
20 para la juramentación.

21 **Oyentes:** No hubo.

22 **Artículo I.**

23 **Orden del Día**

24 Oración

25 Artículo I. Orden de Día

26 Artículo II. Apertura de la sesión

27 Artículo III. Comprobación de quórum

28 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

29 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

30 • **Ordinaria 031-2024**

31 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 1 • Nota suscrita por Carlos Manuel Fajardo Achón en la que cual expone la situación de
2 descarga de aguas pluviales que no han podido ser encausadas por encontrarse el
3 alcantarillado público bloqueado.
- 4 • Oficio 73-2024 oficio suscrito por el Ingeniero Felipe Carvajal Cordero, mediante el cual
5 presente Revisión de Ofertas Contratación N° 2024LD-0000015-3040200001 Diseño y
6 construcción de puente en la red vial del Distrito de Tucurrique.
- 7 • Solicitud de audiencia a nombre de Mainor Matamoros Gamboa, asunto que viene
8 aguas de suelo y una autorización.
- 9 • Oficio 081-2024 de Ofertas de Contratación N° 2024LD-000020-30402000001
10 Contratación de Servicios para labores de Construcción y Mantenimiento en Edificios”
- 11 • Oficio 082-2024 ofertas de contratación N° 2024LD-000020-3040200001 Contratación
12 de servicios para labores de construcción y mantenimiento de edificios”

13 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

14 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

15 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

16 Artículo X. Asuntos Varios

17 Artículo XI. Acuerdo

18 Artículo XII. Cierre de Sesión

19 **Artículo II.**

20 **Apertura de la sesión**

21 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al
22 ser hoy 17 de diciembre del 2024, damos por iniciada la sesión ordinaria 032-2024 y como es
23 costumbre vamos hacer una pequeña oración, tal vez María José nos colabora con esa parte.

24 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** *Gracias Señor Jesús por*
25 *permitirnos estar hoy aquí el día de hoy, bendice a las personas que están aquí presentes, y*
26 *danos sabiduría, discernimiento, paciencia y capacidad para atender todo el trabajo que*
27 *tenemos. Amén.*

28 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** señor Presidente como de costumbre les
29 informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
30 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
31 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
32 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
2 Ley General de la Administración Pública, que indican.

3 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes
4 facultades y atribuciones:

5 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
6 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

7 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

8 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

9 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
10 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
11 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
12 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

13 **Artículo III.**

14 **Comprobación de quórum**

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Comprobamos el
16 quorum siendo que contamos con el quórum suficiente continuamos con la sesión municipal

17 **Artículo IV.**

18 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

19 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Damos a la
20 apertura a las audiencias de la atención al público y juramentaciones.

21 - **Se hace presente la señora la señora Dayanna Contreras Valerín, quién fue**
22 **nombrada por este Concejo para que integre la Junta de Educación de la Escuela de**
23 **San Miguel** y se presenta para la juramentación.

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Agradecerles por
25 venir y la espera, pasamos a la juramentación. Les solicito se ponga de pie, procedemos:

26 "Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la
27 República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino".

28 **Sra. Dayana Contreras Valerín- Integrante de la Junta de Educación Escuela San Miguel**
29 "Sí, juro".

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** "Si así lo hicieréis,
2 Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden
3 Queda debidamente juramentada, proceda a firmar por favor, muchos éxitos.

4 - La señora Contreras Valerín se retiran del recinto municipal

5 **Artículo V.**

6 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

7 **Concejal Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal en ejercicio.** Pasamos a la
8 lectura del:

9 **Acta Sesión Ordinaria N°031-2024 del martes 10 de diciembre del 2024.**

10 No existiendo más objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión
11 ordinaria Nro. 031-2024, del martes 10 de diciembre del 2024. Los Regidores que están de
12 acuerdo en aprobar las actas por favor levantar la mano. Estando conforme se aprobó y
13 firmaron las actas de la sesión ordinaria 031-2024, con cuatro votos a favor de los regidores
14 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
15 **FERNANDEZ ARGUELLO.**

16 **Artículo VI.**

17 **Lectura de Correspondencia**

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio Continuamos** con
19 el artículo N° VI, lectura de correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia

20 - **1.Nota de fecha 3 de diciembre del 2024, suscrito por Carlos Manuel Fajardo**
21 **Achón, mediante la cual expone la situación al Concejo que se presenta en su finca**
22 **matricula de folio real 3-47449-000, que está siendo afectada por descargas de aguas**
23 **pluviales que no han podido ser encausadas por encontrarse el alcantarillado publico**
24 **bloqueado.**

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Alguno o alguna
26 tiene alguna opinión sobre el tema, señor Intendente.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Pienso que es procedimiento normal remitirlo
28 a mí y al Ingeniero para poderlo resolver.

29 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Procedo a
30 someterlo a votación reenviarse lo al Ingeniero y al Intendente Municipal

1 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Sería bueno que cuando vayan a
2 realizar la inspección le puedan solicitar al señor Fajardo la chapea y descuaje de la cerca ya
3 que nunca le hace nada y las ramas cuelgan hacia la acera, no mantiene esa orilla limpia y por
4 eso la acera siempre permanece resbalosa.

5 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Entonces
6 compañeros que quede en firme.

7 **ACUERDO 1°**

8 Tras la nota enviada por el señor Carlos Manuel Fajardo, en la cual se expone que está siendo
9 afectado por descargas de aguas pluviales que no han podido ser encausadas por encontrarse
10 el alcantarillado publico bloqueado.

11 Considerando

12 La necesidad de contar con un análisis técnico que permita tomar decisiones informadas sobre
13 los aspectos planteados.

14 La responsabilidad del Concejo Municipal de actuar en base a informes que respalden las
15 decisiones que se tomen.

16 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Remitir la nota enviada por el Sr.
17 Fajardo al Ingeniero Carvajal Cordero- Director de la Unidad Técnica y al señor Intendente
18 Héctor Agüero Luna, a fin de que realicen inspección y valoren lo expuesto en la misma.
19 Solicitar al Ingeniero que elabore un informe detallado sobre los puntos planteados por el Sr.
20 Fajardo, incluyendo recomendaciones y observaciones pertinentes. Cumplir lo solicitado en
21 tiempo y en forma. Comunicar esta resolución al Sr. Fajardo para su conocimiento. **SE VOTA**
22 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
23 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA,**
24 **SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

26 - **2.Oficio 73-2024 suscrito por el Ingeniero Felipe Carvajal Cordero- Director de la**
27 **UTGVD, mediante el cual presenta revisión de ofertas Contratación N° 2024LD-00015-**
28 **3040200001 DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA RED VIAL DEL DISTRITO**
29 **DE TUCURRIQUE.**

30 - **6:53 p.m ingresa la señora Presidenta Municipal Ligia Trejos Sánchez.**

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Sí alguien se
2 quiere referir al tema.

3 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria.** Esto sobre ¿'que se trata señor
4 Intendente Municipal?

5 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Gracias señor Presidente, nada más quiero
6 detallar que este es un único proyecto que es el del puente del Sitio que estaba siendo
7 presupuestado, solo quiero acotar que va con diseño y hace la construcción también del
8 mismo, es un proyecto que va a llevar unos seis meses para terminar y nada más por tema
9 logístico no va a ver paso por el puente, se va habilitar un paso con alcantarilla, es un puente
10 a una vía, por lo general la construcción de un puente es lo más caro que hay en la red vial,
11 es la obra más cara de todos y como es un punto tan complicado lo recomendable es que
12 siempre vaya con diseño pero también lo normal es que sean estos montos así de abruptos,
13 recuerdo cuando hicieron el de las Vueltas que fue hace como dos años que estaba yo como
14 concejal el costo fue de ciento veinte o ciento quince millones de colones, entonces para que
15 no se asusten si ven muy elevado el precio, sino que es un precio normal en los puentes y se
16 va a quitar el viejo y se va a poner el nuevo sobre la misma ubicación porque es el punto de
17 mayor cercanía y el que tienen las bases, el construirlo en otro punto significaría más gasto
18 para el proyecto. Esos serían algunos detallitos.

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Buenas noches, me disculpo por
20 llegar tarde es que ando en unas carreras familiares. El otro día cuando se dio esta aprobación
21 de este proyecto, yo le consultaba a un ingeniero que trabaja en una empresa que realiza
22 construcción de puentes y él me decía es que a veces las municipalidades o las comunidades
23 pequeñas es que es un puentecito para pasar al otro lado a traer unos racimitos de banano
24 pero la norma ahora que cualquier puente aunque no haya construcciones al otro lado aunque
25 sea un tema meramente agrícola ustedes no saben cuándo se van a desarrollar vivienda o
26 urbanismo al otro lado del puente, entonces la norma es ahora que los puentes tienen que
27 resistir no sé cuánto peso que equivale a un tanque de cisterna de bomberos, si más adelante
28 dentro de diez o quince años ahí se hace unas construcciones, se da un incendio y por a o por
29 b ese puente no resiste un camión cisterna es un problema para la municipalidad, así sea que

1 digan es que vamos hacer un puentecito para unos agricultores que hay al otro lado que pasan
2 con un caballo, tienen que cumplir esta norma y creo que estamos trabajando sobre el mínimo.
3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Inclusive todo puente se diseña y se
4 construye para una vida útil de cincuenta años, entonces es lo que debería durar y es un trabajo
5 que debemos garantizar.

6 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Gracias a ambos.
7 Todo va en función a un futuro.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Ya estamos entrando en la dinámica de la
9 aprobación de proyectos. Nada más quería darles un dato obviamente ustedes son totalmente
10 libres de emitir el voto, pero quería darles un dato los proyectos que se adjudiquen hoy serían
11 los últimos que adjudicaría la administración este año. Lo que les quiero pedir es que si no se
12 aprueban en firme probablemente no se vayan a ejecutar en diciembre o enero, sino que se
13 vayan hasta abril o junio que tengamos que hacer la modificación presupuestaria y volverlos a
14 ejecutar en el segundo semestre del próximo año y vamos a entrar en la ejecución de un
15 presupuesto con una dinámica nueva, si están en su parecer dejar los proyectos que
16 consideren pertinente hoy en firme y poder terminado el año con el proyecto adjudicado.

17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Entonces
18 básicamente el acuerdo iría en adjudicarlo a la empresa Constancio Umaña Arroyo el proyecto
19 de Diseño y Construcción de un Puente en la Red Vial del Distrito de Tucurrique, por un monto
20 de ₡ ₡144.642.000,00 (ciento Cuarenta y Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil
21 colones). Sí los presentes están de acuerdo levantan la mano y lo dejamos en firme.

22 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Ciento cuarenta y cuatro
23 millones, donde está eso, ¿cuál número de oficio es?

24 **Sra. Rocío Portuguese Araya-secretaria Municipal.** El oficio es el 73-2024 suscrito por el
25 Ingeniero y fue remitido vía correo electrónico a sus estimables personas junto con el pliego
26 de condiciones.

27 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Sinceramente no pude leer el
28 oficio y la documentación correspondiente, así es que mejor omito el voto, no me dio tiempo
29 de leerlo.

30

ACUERDO 2°

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 **Considerando:**

2 Que se ha llevado a cabo el proceso de licitación correspondiente para la Contratación N°
3 2024LD-00015-3040200001, cuyo objeto es el *Diseño y Construcción de un Puente en la Red*
4 *Vial del Distrito de Tucurrique.*

5 Que, tras la evaluación de las propuestas presentadas, se ha tomado en cuenta las
6 indicaciones y recomendaciones del Ingeniero Carvajal Cordero, quien ha evaluado la
7 capacidad técnica y financiera de los oferentes.

8 Que la empresa Constancio Umaña Arroyo ha cumplido con todos los requisitos establecidos
9 en el cartel de licitación, así como con el monto contemplado dentro del presupuesto asignado
10 para esta obra. **SE ACUERDA CON VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES NUÑEZ**
11 **CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO Y EN**
12 **CONTRA DE LA CONCEJAL ARAYA CARVAJAL QUIEN ALEGA QUE NO LE DIO TIEMPO**
13 **DE LEER EL OFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES PREVIO A LA APROBACIÓN, POR**
14 **LO TANTO, LA CONCEJAL ARAYA CARVAJAL SE ABSTIENE DE VOTAR Y LOS DEMAS**
15 **CONCEJALAS ADJUDICAN** la Contratación N° 2024LD-00015-3040200001 a la empresa
16 Constancio Umaña Arroyo, por un monto total de ₡144.642.000,00 (ciento Cuarenta y Cuatro
17 Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil colones. Comuníquese este acuerdo a los
18 departamentos correspondientes, a la empresa adjudicataria y a los demás participantes en el
19 proceso de licitación. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
20 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
21 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO.**
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

23 - **3.Solicitud de audiencia a nombre de Mainor Matamoros Gamboa,** para tratar
24 asunto de aguas que afectan su propiedad y una autorización.

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal en ejercicio.** Sí, saben quién es
26 Mainor, un tema de aguas parecido a la semana pasada entonces propongo remitirlo al
27 Ingeniero, si están de acuerdo y en firme por favor.

28 **ACUERDO 3°**

29 Visto: La solicitud de audiencia presentada por el señor Mainor Matamoros Gamboa, quien ha
30 manifestado su preocupación por el problema de aguas que afecta su propiedad ubicada en

1 Sabanillas, de la entrada los Calderón 25 metros al este contiguo a la iglesia evangélica, casa
2 color amarillo.

3 Considerando: Que es responsabilidad de esta entidad garantizar el bienestar de los
4 ciudadanos y atender sus necesidades en materia de servicios públicos.

5 Que el problema de aguas descrito por el señor Matamoros Gamboa puede representar un
6 riesgo para su propiedad y, potencialmente, para la comunidad circundante.

7 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar al Ingeniero Municipal la
8 realización de una inspección en la propiedad del señor Mainor Matamoros Gamboa, con el fin
9 de evaluar el problema de aguas que la afecta.

10 Que el Ingeniero Municipal elabore un informe detallado sobre la situación encontrada,
11 incluyendo recomendaciones para la solución del problema. Que dicho informe sea entregado
12 en copia al señor Mainor Matamoros Gamboa, a fin de que esté debidamente informado sobre
13 las acciones a seguir. Informar al concejo sobre los resultados de la inspección y las acciones
14 recomendadas en la próxima sesión ordinaria. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
15 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
16 **REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL**
17 **ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN**
18 **FIRME**

19 - **4.Oficio 81-2024, suscrito por el Ingeniero Felipe Carvajal Cordero- Director de la**
20 **UTGVD, mediante el cual presenta revisión de ofertas de Contratación N° 2024-LD-**
21 **000020-3040200001 *CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LABORES DE***
22 ***CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.***

23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Don Jony.

24 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Una pregunta con respecto al trabajo
25 en la Cruz Roja lo que entendí es que el trabajo vale dos millones ochocientos y está
26 presupuestado dos millones quinientos mil colones. ¿La constructora tendrá que ajustarse a
27 dos millones y medio, no altera en este caso la calidad del producto?

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Es que lo que ofertaron fue ₡ 2.893.528.30
29 entonces lo que se hace es que se reduzcan algunos renglones que no afecten la estructura.

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario.** Excelente, otra pregunta no
2 escuche o no entendí cuánto vale el trabajo de la Escuela María Auxiliadora.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Vean con lo de la Escuela María Auxiliadora
4 se le quito a varios proyectos, modificamos el proyecto de parque recreativos en Las Vueltas
5 los modificamos para la escuela y parte de la plata que había para el mantenimiento del edificio
6 municipal que eran ocho millones le quitamos como millón y medio y de esos dos hicimos un
7 total de dos millones quinientos, pero ofertaron ₡ 2.417.791.90. Entonces nada más quería
8 antes de detallar los proyectos de manera muy rápida no sé quién es la constructora, no la
9 conozco, no es de la zona, ya sabemos bien cuál es el muro de retención de la Cruz Roja
10 entonces la idea es reconstruir este muro, igual el tema de la pintura general del edificio de la
11 Casa de la Cultura es un proyecto viejito ya, se aumentó la cantidad para abarcar mayor
12 cantidad de metros de pintura exterior, con respecto a la sustitución del centro educativo del
13 Congo, este centro educativo no se si pusieron mala calidad de materiales o hicieron un mal
14 trabajo pero, la cerámica se está reventando ya hay varios niños que se han caído y la lámina
15 los corta entonces ellos tenían miedo que fuera una falla tectónica, nosotros revisamos y no
16 pasa ninguna falla, habría una grieta mayor, con respecto al edificio municipal estas dos
17 plantas tienen desde el 2010 que no se ha pintado, igual sobre paredes de concreto pintar con
18 prioridad lo que alcance, igual las oficinas de los compañeros abajo, siempre se dejan
19 imprevistos por cualquier cosa que se dañe, se piensan cambiar una sillas ya que dan pena
20 que están en tan mal estado y la división con puertas corredizas es para privar un poco este
21 espacio, también se adjudicaron el tema de goteras que hay aquí, entonces se dejó eso para
22 hacer esos arreglos y por último la Escuela de Las Vueltas que fue una emergencia que nos
23 pidió el director hay una aula que pasa constante el chorrillo de agua directo y para no tener
24 que sacrificar un montón de proyectos porque ese cambio de techo es total se decidió que se
25 va a cambiar el techo y el zinc de la parte más afectada que es la del pabellón que está arriba.

26 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Era nada más para agregar que
27 un día de estos que vine pude observar una pared en la cocina que está muy fea y que ahora
28 se están incluyendo recursos para el edificio tal vez se puede pensar en colocar alguna lámina
29 que se pueda limpiar ya que está cerca de la cocina de gas, una manera de ahorrar y no tener
30 que estar pensando cada nada en pintar.

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Adelante don
2 Guillermo.

3 **Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente.** En el caso del proyecto en la Escuela
4 Las Vueltas, el Ministerio de Educación no asume estos arreglos

5 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** El Ministerio de Educación tiene la
6 obligación, pero el MEP no le puede invertir a ese edificio por qué tiene una directriz de su
7 misma jefatura por la situación de emergencia que tiene la escuela, yo me comuniqué con la
8 directora de la DIEE y le dije que, si me daba permiso de por lo menos de arreglar el techo
9 porque, aunque la escuela se está cayendo los chicos tienen derecho a recibir educación de
10 calidad, ella me dijo que sí y me dio una carta de autorización.

11 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente municipal en ejercicio.** Tal vez
12 aprovechando ahora que tocan el tema del edificio la semana pasada estaba viendo que el
13 ascensor no tiene ningún tipo de medida de seguridad, una puerta o algo yo sé que es solo un
14 piso, pero puede suceder cualquier percance, pero talvez en un futuro no muy lejano colocar
15 una baranda o algo que detenga a una persona.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Vamos a ver hasta dónde podemos expandir
17 el renglón de imprevistos.

18 **Concejal Giovannin Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Bueno una vez
19 analizado el tema, si nadie tiene alguna consulta, sometemos a votación, darle la adjudicación
20 a la Constructora SAMSE GV S.A. por un monto de ₡ 15.047.332.00.

21 **ACUERDO 4°**

22 Una vez conocida, analizadas las ofertas de la Contratación N° 2024-LD-000020-3040200001,
23 correspondiente a la *CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LABORES DE*
24 *CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.*

25 Considerando:

26 Que se han recibido diversas propuestas para la mencionada contratación, cumpliendo con los
27 requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

28 Que, tras un análisis cuidadoso, el ingeniero Carvajal Cordero ha recomendado la adjudicación
29 del contrato a la empresa Constructora SAMSE GV Sociedad Anónima, por su experiencia y

1 capacidad técnica. Que el monto total de la adjudicación asciende a la suma de **15.047.332.00**
2 (quince millones cuarenta y siete mil trescientos treinta y dos colones).

3 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:**

4 Adjudicar la Contratación N°2024-LD-000020-3040200001 a Constructora SAMSE GV
5 Sociedad Anónima, conforme a las recomendaciones del ingeniero Carvajal Cordero. Aprobar
6 el monto de 15.047.332.00 (quince millones cuarenta y siete mil trescientos treinta y dos
7 colones) para llevar a cabo los servicios de construcción y mantenimiento de edificios.
8 Autorizar al Intendente Municipal para firmar el contrato, la confección de la orden de compra
9 correspondiente y realizar las gestiones necesarias para la ejecución de los trabajos. **SE VOTA**
10 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
11 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA,**
12 **SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

14 - **5. Oficio 82-2024, suscrito por el Ingeniero Felipe Carvajal Cordero- Director de la**
15 **UTGVD, mediante el cual presenta revisión de ofertas de Contratación N° 2024-LD-**
16 **000020-3040200001 COMPRA DE LAMPARA LED PARA LA CANCHA DE FUTBOL DE LA**
17 **COMUNIDAD DE TUCURRIQUE.**

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Adelante señor
19 Intendente Municipal

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Nada más quiero acotar, Recope había
21 donado recursos a la Municipalidad , en años anteriores Felipe fue quién le dio seguimiento al
22 tema, había pactado con la Gerencia de Recope entonces esos recursos en un inicio era para
23 la construcción de la segunda planta de los camerinos pero a mí en lo personal no me gustaba
24 el proyecto, un edificio de dos plantas para poner el comité de deportes ahí no me gustaba el
25 hecho de tener un edificio de dos plantas ahí y segundo ya el comité de deportes cuenta con
26 oficina entonces lo que decidimos fue enviarle la propuesta a ustedes y obviamente le
27 solicitamos una autorización a Recope y Recope como es en la misma cancha donde se solicitó
28 la donación en tiempos anteriores a cambiarlo la lámparas nuevas más modernas para la
29 cancha del centro, como presupuestaron menos nos da para terminar y en Sabanillas estaban
30 pidiendo lámparas entonces la idea es que se compren para el Gimnasio multiusos de

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 Sabanillas y la idea es que se bajen las lámparas y se coloquen en Las Vueltas lo único es
2 que nos puede dejar mal parados es que la empresa rompe algunas lampara, entonces la idea
3 es guardarlas y el otro año colocarlas en Las Vueltas.

4 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Mi consulta es
5 quien se encargaría de colocarlas, quién se encargaría de ese costo pensando en futuro, se
6 supone que las están quitando de acá porque están discontinuadas, se queman allá que
7 pasaría.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** No estás, no están discontinuadas, las
9 discontinuadas son las de Sabanillas.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Esto es lo que yo había entendido
11 cuando Freddy nos hizo la exposición indico que todo el sistema es el que está obsoleto y
12 riesgoso no las lámparas. Ahora Magaly con todas sus ventas rápido lo logra.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** La intención no es colocarla ya, las vamos
14 a guardar y tratar de retirarlas en buen estado y el otro año comprar los postes y montarlas
15 para el otro año.

16 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Dios mediante y
17 se haga y créame que yo sería muy feliz que así sea, continuaría someter a votación adjudicar
18 a la empresa Inversiones Catay S&T DEL ORIENTE S.A, cumple con los requisitos, por un
19 monto de ₡8,843,000.00, entonces si estamos de acuerdo y lo dejamos en firme.

20 **ACUERDO 5°**

21 **Consideraciones:**

22 Se recibió y evaluó la propuesta presentada por el INVERSIONES CATAY S & T DEL
23 ORIENTE S.A la cual cumplió con todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos
24 en el pliego de condiciones, para la contratación N° 2024-LD-000020-3040200001 **COMPRA**
25 **DE LAMPARA LED PARA LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE**
26 **TUCURRIQUE**

27 El Ingeniero Carvajal Cordero, encargado de la evaluación técnica, recomendó la adjudicación
28 a favor del INVERSIONES CATAY S & T DEL ORIENTE S.A. destacando la calidad de los
29 productos y la experiencia del proveedor en proyectos similares. El monto total de la

1 adjudicación asciende a la suma de ocho millones ochocientos noventa y dos mil colones
2 (¢8,843,000.00).

3 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Adjudicar la
4 Contratación N° 2024-LD-000020-3040200001 a favor de INVERSIONES CATAY S & T DEL
5 ORIENTE S.A por un monto de ¢8,843,000.00. Autorizar al Intendente Municipal a firmar el
6 contrato correspondiente y a realizar los trámites necesarios para la ejecución de este contrato.
7 Comunicar este acuerdo a las partes interesadas y proceder con la ejecución del proyecto en
8 los plazos establecidos. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
9 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
10 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
11 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

12 - **6.Oficio DFOE-LOC-1904, 21018 suscrito por la Licenciada Vivian Garbanzo**
13 **Gerente de Área Contraloría General de la República,** mediante el cual indican que toman
14 nota del acuerdo tomado por el Concejo Municipal en relación a la nueva presentación del
15 estudio técnico de contratación del auditor a medio tiempo. **SE TOMA NOTA.**

16 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Alguien que se
17 quiera referir al asunto, se toma nota.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Compañeros les solicito por favor incluir
19 algunos oficios enviados por el Ingeniero relacionados con adjudicaciones de proyectos que
20 deben de quedar aprobados para que nos de tiempo.

21 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** en ejercicio. Compañeros
22 procedemos si están de acuerdo con la solicitud planteada por el señor Intendente Municipal,
23 continuamos con la lectura de los oficios indicados.

24 - **7. Oficio 80-2024, suscrito por Felipe Carvajal Cordero- Director de la UTGVD**
25 **mediante el cual presenta ofertas de la Contratación N° 2024LD-000021-304200001**
26 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRUCTURA**
27 **PARA EL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS “.**

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Compañeros en los curules de cada uno de
29 ustedes les coloque le plano constructivo de lo que sería el Centro de Transferencia, no son
30 planos arquitectónicos, son planos constructivos igualmente se los puse para que vean con es

1 el diseño del centro de transferencia va a tener dos espacios para pensar en algo con
2 capacidad, doña Rocio les acaba de leer la revisión de ofertas y yo les traje el pliego de
3 condiciones donde incluyen los elementos que se les pidieron a las empresas que participaron.
4 Yo les pido el apoyo a este proyecto que me parece la puerta de salida en el tema de basura.
5 Nada más recalcar que no se va a tirar basura, la basura no va a tocar el suelo, va a pasar de
6 camión en camión y como el camión de la basura pasa ahorita y no queda basura en las calles,
7 la misma calidad será en este tema. Por eso les pido la ayuda en este proyecto, sería un
8 proyecto que nos puede generar recursos y puede llegar hacer rentable.

9 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** En este acto acabo de pasárselos al
10 correo electrónico.

11 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria.** Donde va a estar ubicado al final

12 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Se deja abiertos dos escenarios, uno en el
13 Congo y el otro aquí en Tucurrique.

14 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Pero ya usted nos había dado
15 seguridad que se ubicaría en el Congo el día de la reunión, se habló de ese punto.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** El Congo es el prioritario, lo que pasa es
17 que la semana pasada le mande un correo a don Rolando Guardia solicitándole que me dijera
18 como estaba el tema de la firma del convenio y me dijo que estaba en zafra y estaba en
19 asamblea de sus asociados y le indicó que aún no me podía responder, si me dijo que el
20 proyecto si que iba pero que todavía no tenía tiempo de montar el convenio, entonces hoy le
21 mande otra vez el correo y todavía no me ha respondido. Sin embargo, tenemos aún el plan b
22 que sería una emergencia que no quisiera usar, que sería el terreno de los Calvo, que
23 embutidos Tucurrique ellos conocen el tema y en dado caso tendríamos que utilizarlo. Por eso
24 en la adjudicación se manejan los dos posibles escenarios, con el mismo costo porque los dos
25 terrenos tienen la misma topografía. Don Rolando quiere revisar algunas cláusulas del
26 convenio para firmarlo, como todo esto ha sido tan rápido, pero todo está. La importancia de
27 la aprobación de esta adjudicación es por los tiempos que se requieren en SICOP.

28 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** El problema que yo le veo es que
29 el día que nos reunimos usted aseguro que el proyecto se iba a realizar en el Congo, usted
30 nos confirmó y eso no se hace usted debió de hablar claro y explicar que estaba sujeto a la

1 aprobación del convenio por parte del señor Rolando Guardia, usted nos aseguro que iba ser
2 ahí.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Yo creo que ese día se habló de una
4 negociación, una negociación no termina hasta que no haya un documento firmado o un
5 convenio.

6 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** El señor Intendente este día
7 prácticamente la confirmo, incluso no se hablo en ningún momento del plan B, por eso yo me
8 estaba casando con el proyecto.

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sí, lo que pasa es que este proyecto es uno
10 de los más rápidos que se ha sacado, si hubiésemos tenido no sé un poquito más de tiempo
11 tal vez yo hubiera venido primero con el convenio que es el proceso natural, eso no significa
12 que estamos haciendo algo ilegal, pero viendo que el señor Guardia no tiene le documento
13 analizado por parte de él, me ata de manos, lo que sí tengo es el visto bueno de él que se
14 haga ahí.

15 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** ¿Y que panorama le ha dado?

16 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal.** Es que no sé, porque hasta hoy en la
17 mañana le envié el correo yo obtuve de ustedes el visto bueno para la modificación hace una
18 semana, no recuerdo muy bien y básicamente entramos en a la dinámica del Festival de la Luz
19 y hasta ayer que volví a retomar el tema, pero no les puedo tener el convenio ahorita pero sí
20 estoy confiado de que va a salir por la reunión que tuve con don Rolando, el que esta fija es
21 Embutidos Tucurrique.

22 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** No sé si alguna
23 otra persona quiere opinar, si no sometemos a votación, adjudicar a la empresa RED
24 SISTEMAS DE ROTULACION S.A., por ¢ 14.000.000.00 pidiéndole mucho a Dios que sea en
25 el Congo, porque efectivamente soy partidario que sea allá por todo lo que hemos conversado.

26 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Voy a votar en el nombre de Dios.

27 **ACUERDO 7°**

28 En virtud de las recomendaciones emitidas por el Ingeniero Carvajal Cordero y en
29 cumplimiento con los procedimientos establecidos, el Concejo Municipal ACUERDA POR
30 UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES adjudicar la contratación N° 2024LD-000021-

1 304200001, correspondiente a la “Contratación de Servicios para la construcción de una
2 estructura para el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos”, a la empresa RED
3 SISTEMAS DE ROTULACION S.A.

4 La adjudicación se realiza por un monto total de ₡14.000.000,00 (catorce millones de colones),
5 cifra que ha sido recomendada por el Ingeniero Carvajal Cordero y que permitirá llevar a cabo
6 las mejoras necesarias en la infraestructura planteada para el mencionado centro.

7 Este acuerdo tiene como objetivo asegurar la correcta implementación del proyecto,
8 cumpliendo con los estándares de calidad y eficiencia requeridos, así como contribuir al
9 adecuado manejo de residuos sólidos en nuestra comunidad que se ha vuelto una crisis
10 sanitaria en nuestro Distrito.

11 Se instruye a la administración municipal para que proceda con la confección de la orden de
12 compra, formalización del contrato correspondiente y garantice el inicio de las obras en el plazo
13 estipulado. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE
14 APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO,
15 GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ
16 ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

17 - 8.Oficio N° 74-2024, suscrito por Felipe Carvajal Cordero- Director de la UTGVD
18 que contiene el análisis de las ofertas de la Contratación N°2024LD-000016-
19 3040200001“**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO DE GESTIÓN
20 MUNICIPAL DE INGRESOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE
21 TUCURRIQUE**” .

22 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Esto me alegra mucho, esto es el nuevo
23 sistema de cobro y el manejo de los ingresos municipales sumado a esto ya hace unos días
24 fui a sacar un teléfono para la municipalidad con una tecnología un poquito más avanzadita
25 que lo va a tener Esteban, ese teléfono nos va a permitir recibir pagos con tarjetas, así nos
26 ahorramos el datafono, mañana vamos con Esteban al Banco Popular quien es el banco que
27 nos ha puesto más facilidades entonces la idea es que este sistema nos venga a mejorar y dar
28 seguridad a los datos que vengan con exactitud, se compro de manera muy barata, este
29 sistema por lo general cuesta treinta y cinco millones de colones, igual es de calidad porque
30 se los estamos comprando a una persona que es el que le da el servicio a la Municipalidad de

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 la Unión, el Guarco y obviamente es un sistema comercializado. Lo que va ser un reto es todo
2 el traslado de la información que todo esta en la computadora de Esteban, es un proceso muy
3 cauteloso y no sabría cuanto se va a durar.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** ¿El tema del mantenimiento anual?

5 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Esta incluido en el precio, porque viene
6 incluido en la compra. La idea es que este sistema no genere tanto problema como el de
7 ahorita.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Eso es lo importante que a estos
9 sistemas se le den el mantenimiento adecuado, las actualizaciones correspondientes.

10 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Rocio, ¿está el pliego de condiciones del
11 servidor?

12 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaría Municipal.** No, señor no tengo nada en el correo
13 electrónico.

14 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Compañeros
15 someterlo a votación, el monto sería diez millones colones, si están de acuerdo y en firme por
16 favor.

17 **ACUERDO 8°**

18 El Ingeniero Carvajal Cordero presentó un informe en el que se detalla que la oferta de Prime
19 Software Solutions WOW SA cumple con los requisitos de admisibilidad y técnicos
20 establecidos en el pliego de condiciones para la contratación del Sistema de Información
21 Integrado de Gestión Municipal de Ingresos. Se revisaron los documentos presentados por la
22 empresa, así como la justificación técnica y económica de la oferta.

23 Los concejales expresaron sus opiniones sobre la propuesta y la importancia de contar con un
24 sistema integral que mejore la gestión de ingresos en el municipio.

25 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.** Aprobar la
26 adjudicación de la Contratación N°2024LD-000016-3040200001“ADQUISICIÓN DE SISTEMA
27 DE INFORMACIÓN INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS PARA EL
28 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE” a Prime Software Solutions WOW
29 S.A. por un monto de ₡10.000.000,00. Comuníquese este acuerdo a los departamentos
30 correspondientes, a la empresa y se instruye para que proceda con los trámites administrativos

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
2 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
3 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
4 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

5 - **9.Oficio 78-2024, en el que se analizan ofertas para la Contratación N° 2024LD-**
6 **000017-30402000001” MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS EL CHUCUYO,**
7 **CALDERONES Y CU TUCURRIQUE”**

8 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Alguno tiene algún
9 comentario, sino para someterlo a votación.

10 **ACUERDO 9°**

11 Tras el análisis detallado de las ofertas y de acuerdo con las recomendaciones formuladas por
12 el Ingeniero Carvajal Cordero, se determina lo siguiente:

13 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Se adjudique la Contratación N°
14 2024LD-000017-30402000001” *MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS EL CHUCUYO,*
15 *CALDERONES Y CU TUCURRIQUE”* a la empresa Constructora JSR, la cual cumple con
16 todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y ha presentado una oferta
17 competitiva que se ajusta a las necesidades del proyecto. El monto adjudicado es por ¢
18 18,906,662.50, monto que se considera inferior al presupuesto originalmente previsto. Por lo
19 tanto, se autoriza ajustar las cantidades de acuerdo con los precios ofertados en relación con
20 el presupuesto disponible. La decisión de adjudicar a Constructora JSR S.R.L. se fundamenta
21 en la necesidad de realizar el mantenimiento de los caminos de manera eficiente y económica,
22 garantizando así la mejora de la infraestructura vial en beneficio de la comunidad. Se faculta
23 al Intendente Municipal para firmar el contrato correspondiente y llevar a cabo las gestiones
24 necesarias para la ejecución del proyecto en los plazos establecidos. **SE VOTA CON**
25 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
26 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA,**
27 **SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

29 **Artículo VII**

30 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 **Concejal Giovanni Núñez - Presidenta Municipal.** Continuamos con asuntos de trámite
2 urgentes y pendientes de sesiones anteriores.

3 **Concejal María José Rojas Solano-Regidora Suplente.** En relación a la solicitud que se le
4 hizo al Ministerio de Salud en relación a los malos olores en el Palí, enviarles una que fue lo
5 que me dijo Héctor.

6 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Que respondan, si ya pasó el tiempo legal
7 para responder que respondan o nos informen las acciones que van a tomar.

8 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Desde el pasado 14 de noviembre se
9 envió a la dirección electrónica del Ministerio de Salud, el oficio 186-2024, en el que se
10 transcribía el acuerdo 1°, del artículo VIII, de la sesión ordinaria 027-2024, se adjuntó también
11 el oficio SM-RPA-142-2024, enviado a la Administración de Pali en el que se transcribe el
12 acuerdo 4°, artículo X, de la sesión ordinaria 019-2024 en el que se le solicita una revisión a
13 Pali y además se adjunta registro fotográfico, sin embargo, a la fecha no se ha recibido
14 respuesta.

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal.** Compañeros entonces les
16 propongo tomar el acuerdo para consultar al Ministerio de Salud y en firme por favor.

17 **ACUERDO 1°**

18 Visto:

19 La solicitud presentada por este Concejo Municipal al Ministerio de Salud en relación con los
20 persistentes malos olores provenientes del establecimiento Palí, y la preocupación de la
21 comunidad sobre el impacto en la salud pública y el bienestar ambiental.

22 Considerando:

23 Que se han recibido múltiples quejas de los habitantes sobre la situación de los malos olores,
24 lo que ha generado un ambiente insalubre.

25 Que se ha solicitado al Ministerio de Salud una respuesta formal dentro de los plazos legales
26 establecidos.

27 Que hasta la fecha no se ha recibido respuesta ni información sobre las acciones que se
28 tomarán al respecto.

29 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Notificar formalmente al Ministerio
30 de Salud sobre la falta de respuesta a la solicitud realizada mediante correo electrónico

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 enviado el pasado 14 de noviembre del 2024, en el cual se adjunta oficio SM-RPA-186-027-
2 2024, oficio SM-RPA-142-2024 y registro fotográfico, solicitando una inspección para abordar
3 la problemática de los malos olores en el Palí Tucurrique. Al haber transcurrido el tiempo legal
4 establecido para responder, les solicitamos con todo respeto se nos informe si se han tomado
5 medidas que el Ministerio de Salud tiene previsto implementar en la solicitud que nos ocupa.
6 Comunicar este acuerdo a la concejal Rojas Solano interesada en el tema, asegurando que se
7 mantendrán informados sobre el avance de esta situación. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
8 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
9 **FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA**
10 **SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO EN FIRME.**

12 **Artículo VIII**

13 **Mociones de los señores regidores**

14 **Concejal Giovanni Núñez Camacho - Presidente Municipal en ejercicio.** Continuamos con
15 mociones, si no hubiera, seguimos con informe del señor Intendente.

16 **Artículo IX**

17 **Mociones o Informe del señor Intendente**

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal en ejercicio.** Adelante señor
19 Intendente.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna Intendente Municipal** Gracias señor Presidente, buenas noches.

21 **1.**Se empezó con trabajos en camino Pisiri el día de ayer y hoy, se empezó en el camino
22 Bajo Tucurrique, para el que quiera ir a verlo, se estarán haciendo cambio de alcantarillas y
23 ampliando el terreno, esta semana tener paciencia ya que no hay paso.

24 **2.**Hoy en la mañana tuvimos el taller de retroalimentación de juventud recuerdan ustedes
25 que la UNGL junto con al Embajada de Estados Unidos nos está haciendo la política publica
26 de juventud ya hoy nos dieron los primeros resultados para que sepan hay una excesiva
27 adicción a sustancias en la población de la escuela y el colegio, aunque los directores dijeron
28 que aquí lo menos que había era bulín los niños lo pusieron como segunda preocupación más
29 grande en nuestro cantón. Hay muchos que están en verde y otros en amarillo yo espero luego

1 presentarles para la tercera o segunda semana de enero hacerles la presentación de la política
2 y que ustedes la aprueben.

3 **3.**El día de ayer participe de una reunión con el Centro Agrícola y la Asociación de
4 Desarrollo Integral de Tucurrique que me pidieron una reunión para valorar proyectos en
5 común entre ellos se reflexiono yo siento que esas reuniones son un poquito más de café y de
6 hablada pero la ADI quiere que le ayudemos con el hogar de larga estancia del adulto mayor
7 sobre todo en el tema del camino, el Centro Agrícola quiere ayudar en la realización del
8 compostaje a nivel Distrital. La verdad lo que se hizo fue como reforzar puntos, sin adquirir
9 compromisos por escrito hasta hoy.

10 **4.**El domingo se realizó el Festival de la Luz de parte del Concejo Municipal fue ₡
11 600.000.00 en sonido y ₡ 1.700.000.00 en alimentación y lo demás agradecerles a la Junta
12 de Educación de la Escuela Eduardo Peralta que ayudo demasiado, a Guivi y Embutidos
13 Tucurrique fueron a las únicas personas que yo busque y donaron, los demás los busco Silvia
14 y mi mamá que también anduvo ayudando, entonces muchos donaron confites, tiempo y
15 gracias a Dios a la gente le gusto y con pocos recursos anteriormente se gastaban diez
16 millones de colones.

17 **5.** El pasado, viernes 13 de diciembre participe de la actividad del Grupo Recreativo de
18 Adultos Mayores, habían buscado a la municipalidad para que pagaran el sonido, pero como
19 no había de donde se buscaron patrocinadores y gracias a Embutidos Tucurrique y a una plata
20 que cayó por ahí de quincena se pudo pagar al Grupo Uranio quienes cobraron muy barato.

21 **6.** El pasado miércoles 11 fue la reunión de FEDEMUCARTAGO en Pacayas una reunión
22 conjunta con la ANAI igual fue una reunión de compartir puntos de encuentros nada que
23 generara compromisos.

24 **7.** El pasado martes 10 de diciembre se tuvo reunión con la Junta Directiva del Bahvi y el
25 diputado Pacheco algunas personas del proyecto de vivienda de Sabanillas, la constructora,
26 Mutual Alajuela se le trato de dar seguimiento, esa reunión se llevó a cabo gracias a que Marlon
27 Navarro me ayudo a sacar la cita, todavía el proyecto no sale tan rápido tienen que justificar
28 porque hay gente en la lista del proyecto que vive a diez kilómetros de distancia hablémoslo
29 así porque usted va a poner en Sabanillas alguien que es de Pejivalle, hay gente de Juan Viñas
30 como usted justifica esa movilización. El Bahvi pide eso entonces es un tema que le

1 corresponde a ellos como justificar eso o cambiar la lista completa. Lo normal es que sea uno,
2 dos o tres personas que no sean de
3 **8.** La política pública de seguridad ciudadana se piensa implementar a partir del próximo año,
4 un proyecto que aún esta muy reciente.
5 **9.** El lunes tuve que salir a San José, se entrego la herramienta para evaluar el desempeño de
6 los empleados municipales, este año no es posible evaluar de manera responsable porque no
7 teníamos herramienta ya con esta herramienta se empieza a evaluar conforme lo pide la ley.
8 **10.** El viernes 6 fui a un evento que nos invitó Freddy, el antiguo comisionado de acá al BN
9 Arena, para el lanzamiento de las ligas atléticas especiales entonces fue un evento poco
10 político la verdad no se sacó mucho jugo, el más jugo que le saque fue que pude decirle al
11 señor Ministro que aquí teníamos el proyecto del Congo porque ellos lo que buscan son como
12 espacios deportivos donde puedan enviar policías destacados acá que generen eventos
13 deportivos para la ciudadanía como una forma de combatir la criminalidad. Ese mismo, viernes
14 hubo la asamblea de la Federación de Municipalidades de Cartago, que don Jony y María José
15 estuvieron presentes se eligió el nuevo director gracias a Dios se eligió al que sacó la mejor
16 calificación en el proceso nadie por tema político entonces estoy contento por ese lado.
17 **11.** Fecomudi que es la Federación de Intendencias nos iba a donar un dron yo les había
18 hablado de eso, pero el proceso de contratación fue infructuoso porque cobraron más y no se
19 pudo adjudicar entonces queda para el otro año.
20 Esto es todo.

21 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Gracias Señor
22 Intendente si alguien tiene alguna duda, alguna consulta.

23 **Articulo X**

24 **Asuntos Varios**

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Pasamos asuntos varios:**

26 **i. Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria.** Quería comentar sobre el
27 tema de las aceras la vez pasada se había hablado y ahora me comentaron que una señora
28 se cayó en la acera de Las Vueltas.

29 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal.** Ya aprobé una adjudicación que apruebo
30 solo yo, por ser un de un millón y algo, ya se adjudicó a una empresa para la compra **de**

1 herramienta y maquinaria para los trabajadores de campo de servicios generales, una
2 apodadora de altura para la ramas que siempre están por encima, una motosierra, una
3 sopladora de hojas, una moto guaraña más, una hidro lavadora para lavar las aceras, ya que
4 como ustedes recordaran siempre que había que lavar esas aceras costaba un millón de
5 colones esa lavada, viene también una bomba portátil para donde no hay agua y bomba de
6 fumigación. Ya se hizo el proceso de adjudicación.

7 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Y que posibilidades hay de
8 cotizar el anti deslizante, entiendo que eso nada más rompen y se coloca.

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** No contamos con contenido económico,
10 para el otro año se puede incluir y considerar estas necesidades, en las modificaciones que se
11 hagan.

12 **ii. Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Continúa el problema por
13 donde Guivi, siguen estorbando esos caminos. Se construyo la acera muy bonita, pero el
14 problema sigue igual, todo el mundo dice lo mismo, entonces para preguntarle al tránsito igual.

15 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Desde el 24 de octubre del 2024 se
16 envió a la dirección de la delegación de tránsito Turrialba, el oficio SM-RPA-171-2024, en el
17 que se transcribía acuerdo 1°, artículo X de la sesión ordinaria 024-2024 dirigida a Nelson
18 James Delegado de Transito de Turrialba, aún no se recibe respuesta.

19 **ACUERDO 1°, INCISO ii**

20 Considerando: Que, desde el 24 de octubre de 2024, se envió a la Dirección de la Delegación
21 de Tránsito de Turrialba el oficio SM-RPA-171-2024, en el que se transcribía el Acuerdo 1°,
22 Artículo X de la sesión ordinaria 024-2024.

23 Que en dicho oficio se solicitaba la realización de una inspección en el Distrito debido a la
24 problemática de vehículos estacionados en las vías públicas, lo cual afecta la circulación y
25 seguridad de los ciudadanos.

26 Que, hasta la fecha, no se ha recibido respuesta por parte de la Delegación de Tránsito de
27 Turrialba, lo cual genera preocupación en la comunidad y en este Concejo Municipal.

28 **POR TANTO, SE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Reiterar
29 oficialmente la solicitud de inspección a la Delegación de Tránsito de Turrialba, instando a su
30 pronta respuesta y acción sobre la problemática de vehículos estacionados en las vías

1 públicas. Solicitarles con todo respeto un informe sobre las acciones que se tomaron en
2 relación con este asunto. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
3 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
4 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
5 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

6 **iii. Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Yo solo quería consultar
7 quién da mantenimiento donde se supone se van a instalar los bomberos porque está todo
8 encharralado y considero que es algo que beneficia la comunidad.

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Eso es de los bomberos, igual chapeado o
10 no el proyecto según lo que me había comentado de manera extra oficial don Héctor este
11 proyecto esta para 2025-2026 construirlo, entonces, aunque este encharralado no afecta
12 porque lo que importa es que el proyecto se haga y por dicha está dentro del presupuesto de
13 los bomberos. No sé si esta para el otro año, don Héctor lo que dijo es que entre el 2025.2026.

14 **iv. Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente.** Me comentaron que una de las
15 puertas de los camerinos que se ubican en la plaza de deportes la dejaron abierta, me
16 preocupa ya que como todos sabemos hay implementos deportivos que se pueden perder en
17 ese momento se les comunicó, lo que me parece que la persona que tiene la llave debe ser
18 más responsable, porque todo lo que está ahí ha costado.

19 El otro punto conversó con el hijo de Rocio la de Mellizo que anda en una motocicleta poniendo
20 en peligro su vida y la de las demás personas, además hace unos escándalos, considero que
21 talvez se puede solicitar a la Fuerza Pública se encargue de la situación.

22 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Gracias don
23 Guillermo con respecto a lo que comentaba fue que dejaron la bodega abierta, quién la dejo,
24 claramente no sé sin embargo llamé a los compañeros y me dijeron que ya la habían cerrado
25 inclusive vine a cerciorarme yo igual les hice el comentario a los compañeros de la
26 responsabilidad que tenemos.

27 **v. Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario.** Dos preguntas se habían
28 dicho que se le iba hacer algo a don Freddy y a Sofía Sánchez en que paró eso y que pasó
29 con los toldos que se iba a preguntar donde están y la bomba que se indicó estaba en poder
30 del señor Ronald Sanabria.

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente en ejercicio.** En relación a las bombas y
2 el toldo se le había referido a don Héctor.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Los toldos desconozco donde están no se
4 de cuales toldos me hablan la verdad, que ustedes me digan a quién enviarle la solicitud, lo de
5 la bomba la semana pasada le solicite a don Ronald la devolviera. Entonces eso por ahí, yo
6 se que don Ronald dijo que sí tenia que devolverla la devuelva.

7 En relación a lo de don Freddy Pizarro y Sofía Sánchez la vez pasada estuvimos hablando,
8 pero no se acordó nada.

9 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** A mí parecer si se trata de una
10 felicitación se deben considerar muchas disciplinas que se desarrollan en el Distrito, como el
11 equipo municipal que ganó en el Humo, se debe cortar el pastel por derecho.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Se había hablado de hacerle un
13 reconocimiento público a don Freddy por los años servidos, habíamos hablado de que si se
14 hacia ahora el campeonato en diciembre al cierre hacer el homenaje.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Yo sí creo que el homenaje de don Freddy
16 igual yo lo que quería salir era con lo del festival, pero pienso que lo de don Freddy es bueno
17 tal vez puedo coordinarlo con el Comité de Deportes y Recreación.

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Entonces el acuerdo sería delegar
19 en don Héctor para que lo coordine con el Comité. ¿Cuándo termina el campeonato? Para
20 hacerlo en ese marco.

21 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Yo recuerdo que antes cerraban la
22 calle al frente del templo católico, entonces yo he pensado que se necesita para hacerlo un
23 bulevar, yo se que plata, pero por el momento colocar una cadena ahí no se ocupa mucha
24 plata. De momento cerrar eso con algo principalmente porque vienen las vacaciones que
25 puedan venir los niños hacer uso del espacio.

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Es que en Pejivalle se murió un niño por la
27 cadena y me da miedo colocar cadena. Que se requiere, es una calle municipal y no hay
28 problema, se ocupa plata. Eso es un proyecto como tal por sí solo que inclusive va dentro del
29 plan de trabajo, para el otro año dentro del presupuesto que como ustedes recordarán solo
30 eran tres proyectos que era cámaras de seguridad, caminos de Pueblo Nuevo en Sabanillas y

1 bulevar en Tucurrique, para el otro año por lo menos con diez millones tal vez se pueda hacer
2 algo.

3 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Señor Intendente nos da permiso
4 de cerrar esto para vacaciones.

5 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Depende de lo que valla a colocar.

6 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** De esas vallas anaranjadas que
7 hay altas.

8 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Sí, ponemos
9 conos el problema es que los conos, la gente la va a retirar. Yo conversaba con José Miguel
10 que se puede pensar en colocar como un tipo sarán y sujetarlo de la viga H, ahora la consulta
11 es que tanta autoridad tenemos de hacerlo que no vayamos a tener una denuncia
12 posteriormente.

13 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Es muy peligroso, se debe
14 colocar algo porque hay vehículos imprudentes que pasan.

15 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria.** Yo soy del criterio que hay que
16 tener mucho cuidado, primero porque es calle pública y después es la entrada principal al
17 templo católico, un funeral por donde van a sacar el difunto a nadie le gustaría tener que sacar
18 su familiar por un lado y no por el frente. Hay que analizar todas esas cosas, yo doy mi opinión,
19 allá si están de acuerdo.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** De hecho, se había pensado en dejar un
21 carril por eso no me he movido en eso, hay gente que es delicada para concretizar si ustedes
22 quieren hacerlo mándele una carta a la UTGVD para que Felipe de su criterio técnico y los
23 elementos que se deben considerar.

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** De hecho, mi
25 comentario fue ese de que no sea un cierre permanente, que no sea fijo, pero igual no voy
26 hacer algo que me vaya a generar una demanda.

27 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente.** Igual yo no veo inconveniente de
28 cerrar ahí, abren, entrar y se vuelve a cerrar.

29 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Con respecto a lo
30 del Freddy yo si pienso que es muy importante por muchas razones para no alargarlo mucho

1 los torneos que se hacían se suponen que se cerraban en diciembre y lo voy ha decir así muy
2 transparentemente, José Eduardo del Comité de Deportes propuso que termine el campeonato
3 cuando tenga que terminar, entonces sí me pregunta cuando va a terminar no sé no le puedo
4 dar fecha. Entonces si queremos hacerle un reconocimiento a Freddy se lo pueden hacer un
5 día de tantos, el rol este martes, miércoles según como esté el tiempo.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Entonces, que se plantea un partido
7 con dos equipos de buena trayectoria especialmente para ese día. Se puede plantear para la
8 segunda semana de enero del 2025. Ustedes deciden el equipo, pero para la segunda semana
9 de enero.

10 **Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente** Que se haga entrega ese mismo día a
11 los sub comités de deportes los implementos deportivos.

12 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente en ejercicio.** Entonces compañeros
13 tomemos el acuerdo.

14 **ACUERDO 2° INCISO v**

15 Visto: La trayectoria y dedicación de Don Freddy Pizarro Arias en su labor en el Comité de
16 Deportes y Recreación del Distrito.

17 Considerando:

18 Que Don Freddy Pizarro Arias cumplió veinte años de servicio ininterrumpido en el Comité de
19 Deportes y Recreación, contribuyendo significativamente al desarrollo deportivo y recreativo
20 de nuestra comunidad.

21 Que es deber del Concejo Municipal reconocer y honrar a aquellos ciudadanos que han hecho
22 aportes valiosos en beneficio del distrito.

23 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Realizar un homenaje a Don
24 Freddy Pizarro Arias en la segunda semana de enero del 2025, en reconocimiento a sus veinte
25 años de servicio en el Comité de Deportes y Recreación. Delegar la organización del homenaje
26 a la Intendencia Municipal y al Comité de Deportes y Recreación, quienes se encargarán de
27 coordinar los detalles del evento y asegurar que se lleve a cabo de manera adecuada.
28 Asimismo, invitar a los sub comité de deportes y recreación del Distrito para la entrega de
29 implementos deportivos que se habían recibido de una donación por parte del ICODER. **SE**
30 **VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**

1 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA**
2 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

4 **vi.** Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Para aclararle al señor Intendente
5 Municipal el tema de los toldos hay un documento de la embajada americana donde donaron
6 dos toldos pequeños, tengo entendido que cuando realizaron el levantamiento de activos no
7 aparecieron nosotros habíamos tomado el acuerdo que no se ejecuto de que se le hiciera una
8 nota al ex intendente y al ex presidente municipal para que nos dieran respuesta de donde
9 están esos activos si simplemente nos dicen no están no sabemos ese es la cara que vamos
10 a tener para dar cuenta de un activo que no recibimos porque es un activo que no está aquí y
11 que en cualquier momento nos los van a cobrar. Propongo tomar el acuerdo en firme para que
12 se envíe la nota y recibir una respuesta.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Tomen el acuerdo y envíelo a don Wilberth
14 y José Carlos.

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Tomemos el
16 acuerdo compañeros

17 **ACUERDO 3° inciso vi**

18 Considerando:

19 Que se ha recibido una donación por parte de la Embajada de Americana consistente en dos
20 toldos estilo sombrilla.

21 Que dicha donación no fue registrada en el levantamiento de activos municipales realizado
22 recientemente.

23 Que es necesario esclarecer la situación de los mencionados toldos para asegurar una
24 adecuada administración de los bienes municipales.

25 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Consultar al señor Quirós Palma,
26 ex Intendente Municipal, y al señor Vindas Ureña, ex Presidente Municipal, sobre la donación
27 de los toldos mencionados. Solicitar a ambos ex funcionarios que proporcionen información
28 sobre el proceso de recepción y registro de la donación, así como cualquier documentación
29 relacionada con la misma. Una vez recibida la información, se procederá a evaluar el estado
30 de los toldos y se tomarán las decisiones necesarias para su correcta inclusión en el inventario

SESION ORDINARIA N° 032-2024/ 17-12-2024

1 de activos municipales. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
2 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
3 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
4 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

5 **vii. Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.**

6 Compañeros antes de finalizar la sesión les recuerdo la audiencia en la Municipalidad de
7 Turrialba, mañana a las 3 p.m, para los que puedan asistir.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Cierto, Turrialba es un plan C, por aquello
9 que el centro de transferencia no se pueda construir por cualquier motivo es contar con un
10 convenio.

11 **Artículo XI**

12 **Acuerdos**

13 **Concej. Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal** Procedemos con la lectura de
14 los acuerdos tomados.

15 **Artículo XII**

16 **Cierre de Sesión**

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno,** si es lo que ya tenemos al
18 **ser las veintiún horas ,** procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 032-
19 **2024, al no haber más asuntos que tratar.**

20

21

22

23

24 **Giovanni Núñez Camacho**

25 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

26

Rocío Portugal Araya

SECRETARIA MUNICIPAL